
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.**

En la Ciudad de Cuenca a los 08 días del mes de octubre del 2019, a las 19H00, en las oficinas de administración de la compañía situadas en el Hospital del Río, en la Av. 24 de Mayo y Avenida de las Américas, previa convocatoria publicada en el diario de la mañana El Mercurio el día miércoles 25 de septiembre del 2019 cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 08 de octubre del 2019 a partir de las 19h00, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida 24 de mayo y Avenida de las Américas, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, local Auditorio Dr. Marcelo Cordero Loyola, del Hospital del Río, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia referente al ejercicio 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia referente al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo, Balances correspondiente al ejercicio 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario referente al ejercicio 2018.
5. Conocimiento y aprobación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
6. Destino de las utilidades del ejercicio 2018.
7. Designación del Auditor Externo y Comisarios para el ejercicio económico 2019.

Se convoca especialmente e individualmente al Ing. Fabián Flores Rodas, Comisario de la Compañía. Los Estados Financieros y demás documentos a conocerse, se encuentran a disposición de los Accionistas en la Secretaría de la Compañía.

Atentamente,

Dr. Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE





Dirige la sesión el Secretario de la Junta, el Economista Francisco Cepeda P. Gerente General de la Compañía y verifica el quórum necesario, estableciéndose que se encuentra presente el 64.31% del capital pagado de la compañía, por lo que existiendo el quórum legal y estatutario, se instala la Junta.

De inmediato el Secretario da lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia referente al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Dr. Esteban Moscoso Vintimilla, Presidente de la compañía, quien indica que este año 2018 ha sido de un gran desafío, y procede a dar lectura al Informe completo de Presidencia, el mismo que es parte integrante de esta acta

El Econ. Francisco Cepeda, pone en consideración de la Junta el informe de la presidencia y solicita la aprobación al informe presentado; y, sin tener alguna observación la Junta lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

Toma la palabra el Eco. Francisco Cepeda P., Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe el mismo que es parte integrante de esta acta.

El Dr. Esteban Moscoso Presidente del Directorio del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación del Informe de la Gerencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018.

La Ing. Andrea Paltán, Directora Financiera del Hospital del Río, da lectura al informe de los auditores externos Best Point Cia Ltda.

El Dr. Andrés Cordero, abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación del Informe del Auditor Externo acerca de la gestión de la Empresa durante el ejercicio económico 2018. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Ingeniero Fabián Flores, Comisario, quien da lectura de forma integral al informe del Comisario y que forma parte integral de esta Acta.

El Dr. Andrés Cordero, abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación el Informe del Comisario, acerca de la gestión



de la Empresa durante el ejercicio económico 2018. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Eco. Francisco Cepeda quien procede a presentar el informe sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018.

El Dr. Andrés Cordero, abogado del Hospital del Río Hospirio S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

6. Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

El economista Francisco Cepeda propone a la Junta General de Accionistas que el valor total de las utilidades a distribuir se destine a reservas. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta de la administración.

7. Designación del Auditor Externo y Comisarios para el ejercicio económico 2019

El Dr. Esteban Moscoso, Presidente del Directorio del Hospital del Río Hospirio S.A., pone a consideración de la Junta la designación de los Auditores y Comisarios para el ejercicio 2019, haciendo conocer a la misma la recomendación del Directorio respecto de la elección como Auditores Externos de la firma BESTPOINT CÍA. LTDA., y como Comisario de la Compañía al Ingeniero Fabián Flores Rodas.

El Econ. Esteban Díaz, representante del accionista Financiera Unión del Sur, pregunta si hubo cotizaciones a lo que el Econ. Francisco Cepeda informa que las mismas fueron conocidas en Directorio pero es la Junta la que tiene que aprobar la contratación.

Al efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas acogiendo la recomendación de Directorio aprueba por unanimidad la designación del Ingeniero Fabián Flores Rodas como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019; y de la Ing. Cristina Bravo como Comisario Suplente. Se procede con la selección de la firma BESTPOINT CÍA. LTDA., como Auditor Externo de la misma.

Siendo las 19:45 y con el 65,15% de quórum, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad los informes presentados en la Junta y habiéndose tratado todos los aspectos constantes en el orden del día se da por terminada la sesión.

Dr. Alberto Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE

Eco. Francisco Cepeda P.
GERENTE - SECRETARIO

